

# UNIDAD EJECUTORA N° 307 JAUJA



## BASES GENERALES DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS N° 015-2024-UGEL/JAUJA

### DOCENTE TUTORIAL DE CIENCIAS SOCIALES SEGUNDA CONVOCATORIA

“CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL  
PERSONAL PARA LAS INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN  
EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0150 PARA  
EL AÑO 2024”

**JAUJA-2024**



Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

## BASES GENERALES

**CAS\_ 015 \_2024\_UGEL-JAUJA-UE-307**

**UNIDAD EJECUTORA N.º 307 EDUCACIÓN JAUJA**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE JAUJA**

### **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTE TUTORIAL EN SECUNDARIA TUTORIAL- ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES**

#### **I. GENERALIDADES:**

##### **1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contratación Administrativa de tres (02) docentes tutoriales del MSE Secundaria Tutorial: Área de Ciencias Sociales (02) realizando el presente proceso de selección, cuyas bases son las siguientes:

##### **2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE.**

Oficina de Personal

##### **3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

Comité Especial de Evaluación.

##### **4. BASE LEGAL:**

- Decreto Legislativo N° 1057, que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que Regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 065-2008-PCM modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM,
- RM N° 009-2024-MINEDU
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### **II. PERFIL DEL PUESTO**

|                               |                                                                                                              |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IPP                           | 0150 incremento en el acceso de la población a los servicios educativos públicos de la Educación Básica      |
| ACTIVIDAD                     | 5006242 implementación de piloto de modelo de servicio educativo                                             |
| INTERVENCIÓN                  | La implementación de los Modelos de Servicio Educativo de Secundaria en ámbito rural: Secundaria Tutorial.   |
| Dependencia Jerárquica Lineal | Coordinador(a) de Núcleo Educativo                                                                           |
| PUESTO                        | Docente Tutorial de Ciencias Sociales                                                                        |
| <b>PERFIL DEL PUESTO</b>      |                                                                                                              |
| <b>REQUISITOS</b>             | <b>DETALLE</b>                                                                                               |
| EXPERIENCIA                   | Experiencia General: 01 año sector público o privado<br>Experiencia Especifica: 06 meses de labores en aula. |



Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| HABILIDADES O COMPETENCIAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Planificación<br>Autocontrol<br>Creatividad e innovación Empatía<br>Comunicación oral                                                                                                                                                                            |
| FORMACIÓN ACADEMICA, GRADO ACADEMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Nivel Educativo: Egresado/estudios concluidos o Grado de Bachiller de carreras pedagógicas o no pedagógicas, afines al área de Ciencias Sociales                                                                                                                 |
| Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Curso o especialización en pedagogía.<br>Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas                                                                                                      |
| Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora)                                                                                                                                                                                                                                                                                       | -Manejo de estrategias para la generación de un clima institucional favorable para una convivencia democrática e intercultural.<br>Conocimiento en temas de gestión pedagógica<br>-Manejo de estrategias en acciones de acompañamiento y consejería estudiantil. |
| Conocimiento de Ofimática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | No aplica                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>MISIÓN Y FUNCIONES DEL PUESTO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>MISIÓN:</b> Liderar los procesos pedagógicos en el Núcleo Educativo, desempeñándose con ética profesional, honestidad, justicia, responsabilidad y respeto de los derechos de la persona y con compromiso social.                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| a. Elaborar la planificación curricular a partir del área de ciencias sociales, de forma colegiada, articulando las competencias de manera pertinente, respondiendo a las necesidades y demandas de aprendizaje del estudiante, sus características y contexto, desarrollando estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento complejo en los estudiantes. |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| b. Promover, facilitar y acompañar al estudiante, en el desarrollo de su aprendizaje autónomo, con la participación activa de la familia en la generación de las condiciones adecuadas para el aprendizaje                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| c. Planificar, ejecutar y evaluar las visitas domiciliarias de acuerdo al propósito del MSE-ST, en atención a las necesidades y demandas del estudiante y cumpliendo los protocolos de protección establecidos.                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| d. Participar en las acciones formativas (talleres, GIAS, visitas de observación en aula u otras) organizadas en el marco del MSE-ST, para propiciar el desarrollo de las competencias de comunicación de sus estudiantes y promover el bienestar de los mismos.                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| e. Utilizar tecnologías diversas, recursos accesibles y propios de la comunidad de origen, así como los saberes locales que aseguren aprendizajes duraderos, de acuerdo a las oportunidades de su contexto y la valoración de su identidad cultural.                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| f. Guiar el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de las habilidades de autocuidado, el soporte emocional, la elaboración y seguimiento del proyecto de vida y educación sexual integral.                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| g. Otras funciones que le asigne el Coordinador de Núcleo Educativo, relacionadas a la misión del puesto.                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>CONDICIONES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>DETALLE</b>                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Lugar de prestación del servicio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | En el núcleo educativo de secundaria tutorial                                                                                                                                                                                                                    |
| Duración del contrato                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Los contratos tienen vigencia a partir de su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.                                                                                                                                                         |



Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

|                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Retribución mensual                       | S/ 2,614.19 (Dos Mil Seiscientos catorce y 19/100 soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador                                                                                                                                                                                            |
| Otras condiciones esenciales del contrato | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornada laboral máxima de 40 horas semanales.</li> <li>- No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>- No tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.</li> <li>- No haber sido condenado por cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901.</li> </ul> |

### III. PLAZAS VACANTES PARA DOCENTE TUTORIAL DE CIENCIAS SOCIALES

| NUCLEO EDUCATIVO                           | CIENCIAS SOCIALES |
|--------------------------------------------|-------------------|
| 30443 FRANCISCO MERCADO ALANYA, NUNUNHUAYO | 01                |
| 30474 JORGE MORENO PAZ SOLDAN, APAYCANCHA  | 01                |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>02</b>         |

### IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO 2024

| ETAPAS DEL PROCESO  |                                                                                                                                                                                                                                                                              | CRONOGRAMA                                            | ÁREA RESPONSABLE                              |
|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>PREPARATORIA</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                       |                                               |
| 1                   | Aprobación de la convocatoria.                                                                                                                                                                                                                                               | 07 de marzo de 2024                                   | Comité Evaluador                              |
| 2                   | Publicación del proceso en el Portal Talento Perú.                                                                                                                                                                                                                           | Del 08 al 21 de marzo de 2024                         | Recursos Humanos                              |
| <b>CONVOCATORIA</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                       |                                               |
| 3                   | Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la UGEL Jauja.<br><a href="https://ugeljauja.gob.pe/">https://ugeljauja.gob.pe/</a><br><a href="https://www.facebook.com/ugel.jauja.junin">https://www.facebook.com/ugel.jauja.junin</a>                        | Del 14 al 20 de marzo de 2024                         | Comité Evaluador y Responsable de Informática |
| 4                   | Presentación de expedientes de forma presencial a mesa de partes de UGEL Jauja.                                                                                                                                                                                              | Del 21 al 22 de marzo de 2024<br>(8:00 am - 05:00 pm) | Mesa de Partes de la UGEL Jauja               |
| <b>SELECCION</b>    |                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                       |                                               |
| 5                   | Evaluación Curricular                                                                                                                                                                                                                                                        | 25 de marzo de 2024                                   | Comité Evaluador                              |
| 6                   | Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en el portal institucional de la UGEL Jauja:<br><a href="https://ugeljauja.gob.pe/">https://ugeljauja.gob.pe/</a><br><a href="https://www.facebook.com/ugel.jauja.junin">https://www.facebook.com/ugel.jauja.junin</a> | 25 de marzo de 2024<br>(5:30 pm.)                     | Comité Evaluador y Responsable de Informática |



|                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                     |                                               |
|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 7                                          | Presentación de reclamos de forma presencial a mesa de partes de UGEL Jauja.                                                                                                                                                                                            | 26 de marzo de 2024<br>(Hora: de 08:00 a 01:00 pm.) | Mesa de Partes de la UGEL Jauja               |
| 8                                          | Absolución de reclamos                                                                                                                                                                                                                                                  | 26 de marzo de 2024<br>(2:30 a 5:30 pm.)            | Comité Evaluador                              |
| 9                                          | Publicación de resultados de la Evaluación Curricular en el portal informático institucional:<br><a href="https://ugeljauja.gob.pe/">https://ugeljauja.gob.pe/</a><br><a href="https://www.facebook.com/ugel.jauja.junin">https://www.facebook.com/ugel.jauja.junin</a> | 26 de marzo de 2024<br>(A partir de 05:30 pm.)      | Comité Evaluador y Responsable de Informática |
| 10                                         | Publicación de cronograma para la entrevista presencial:<br><a href="https://ugeljauja.gob.pe/">https://ugeljauja.gob.pe/</a><br><a href="https://www.facebook.com/ugel.jauja.junin">https://www.facebook.com/ugel.jauja.junin</a>                                      | 26 de marzo de 2024<br>(A partir de 5:30 pm)        | Comité Evaluador y Responsable de Informática |
| 11                                         | Entrevista presencial-sede UGEL Jauja                                                                                                                                                                                                                                   | 27 de marzo de 2024<br>(9:00 am - 4:00 pm)          | Comité Evaluador                              |
| 12                                         | Publicación de <b>Resultados Finales</b> en el portal informático institucional<br><a href="https://ugeljauja.gob.pe/">https://ugeljauja.gob.pe/</a><br><a href="https://www.facebook.com/ugel.jauja.junin">https://www.facebook.com/ugel.jauja.junin</a>               | 27 de marzo de 2024<br>(a partir 5:00 pm)           | Comité Evaluador y Responsable de Informática |
| <b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                     |                                               |
| 13                                         | Adjudicación auditorio sede UGEL Jauja                                                                                                                                                                                                                                  | 01 de abril de 2024<br>(10:00 am)                   | Comité Evaluador Recursos Humanos             |
| 14                                         | Inicio de contrato                                                                                                                                                                                                                                                      | 02 de abril de 2024                                 | Recursos Humanos                              |

**NOTA:** Los postulantes a las plazas deberán obligatoriamente completar el formato de recolección de datos y autorización para contacto.

## V. EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES          | PESO | PUNTAJE MINIMO | PUNTAJE MAXIMO |
|-----------------------|------|----------------|----------------|
| EVALUACIÓN CURRICULAR | 55%  | 33             | 55             |
| ENTREVISTA PERSONAL   | 45%  | 27             | 45             |
| PUNTAJE TOTAL         | 100% | 60             | 100            |

## VI. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO



Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

### 6.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección, a pesar de la ampliación de la convocatoria.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 6.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

1. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección,
2. Por restricciones presupuestales.
3. Otras debidamente justificadas.

Jauja, marzo de 2024.



Lic. Juan José López León  
ESPECIALISTA EN EDUC. SECUNDARIA



Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

## ANEXOS FORMATO 01

**SOLICITO:** Participación en el Proceso de Selección de Personal Para  
convocatoria CAS N° \_\_\_\_\_ 2024/UGEL –J.

**Señor :** Presidente de la Comisión de Selección y Evaluación CAS 2024

**Ref. :** Decreto legislativo N° 20157, Ley N° 29849 y Decreto Supremo N° 065-2011-PCM - RM

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con DNI. N° \_\_\_\_\_ con domicilio en  
\_\_\_\_\_, con N° de teléfono y/o celular \_\_\_\_\_, correo  
electrónico \_\_\_\_\_, solicito mi participación como postulante en el proceso de selección  
para Contratación Administrativa de Servicios de: **(precisar la plaza)**.....  
..... regularizado por el Decreto Legislativo N° 1057, Ley N° 29849 y su  
Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N°  
065-2011-PCM, RM N° 111-2023-MINEDU; para lo cual adjunto lo siguiente:

- Solicitud de postulante, dirigida al presidente de la Comisión de Selección y Evaluación, indicando la plaza a la que postula (Formato N° 01).
- Copia de DNI.
- Copia de Ficha RUC.
- Presentar Declaración Jurada del Postulante según (Formato N° 02)
- Presentar Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional (Formato N° 03)
- Presentar Declaración Jurada de no Encontrarse Inmerso en Ninguno de los Supuestos Establecidos en la Ley N° 29988 (Formato N° 04)
- Presentar Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo (Formato N° 05)
- Formato de Hoja de vida (Formato N° 06), documentada.

Sin otro en particular, me despido de usted.

Jauja, ..... de ..... del 2024

\_\_\_\_\_  
Firma

Huella Digital



## FORMATO 02

### DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE

El/la que suscribe ..... Identificado con DNI N° ..... con domicilio en ..... Con N° de teléfono y/o celular ..... de nacionalidad ....., mayor de edad, de estado civil: ....., de profesión: ....., con carácter de declaración jurada manifiesta:

#### NO ENCONTRARSE EN NINGUNA DE LAS SIGUIENTES CAUSALES:

1. Contar con Licencia con o sin goce de remuneraciones o en uso del descanso vacacional otorgado en razón del vínculo laboral existente con alguna identidad del Estado, así como percibir ingresos del Estado, a partir de la vigencia del contrato, de resultar ganador del proceso de selección, salvo por función docentes o dieta por participación en un Directorio de Entidades o Empresas Públicas.
2. Tener inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión, para contratar con el Estado o para desempeñar función pública.
3. Tener impedimento expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias pertinente, para ser postor contratista y/o para postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la UGEL de Jauja.
4. Tener antecedentes penales o policiales.
5. Contar con proceso judicial pendiente con el Estado no estar proceso ni investigado penalmente.
6. Tener proceso administrativo disciplinario pendiente con el Estado.
7. Contar con Deudas por concepto de alimentos (REDAM) por adendar tres (3) cuotas, sucesivas o no, de obligaciones alimentarias en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada, o por adeudos de pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, durante el proceso judicial de alimentos que no han sido cancelados en un periodo de tres (3) meses desde que son exigibles.
8. Encontrarse en el Registro de Deudores de Reparaciones Cíviles (REDERECI)

Así también, todo lo contenido en el Currículum Vitae y los documentos que lo sustentan son verdaderos, sometiéndome a la fiscalización posterior que considere la UGEL Jauja.

Formulo la presente declaración en virtud de Principio de Presunción de Veracidad previsto en los artículos IV, numeral 1.7 y 42° de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por la Ley N° 27444, sujetándose a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación vigente, en caso de verificar su falsedad.

Jauja, ..... de ..... del 2024

\_\_\_\_\_

Firma



Huella Digital

Apellidos y Nombres: .....

DNI N° .....



Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

### **FORMATO 03**

#### **DECLARACIÓN JURADA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN PREVISIONAL**

Me encuentro afiliado a algún régimen de pensiones:

SI

NO

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|--|--|

Jauja, ..... de ..... del 2024

\_\_\_\_\_

Firma

Huella Digital

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

DNI N° \_\_\_\_\_

**Nota:** Deberá elegir necesariamente algún régimen de pensiones. En caso de haberse afiliado al Sistema Privado de Pensiones deberá necesariamente presentar copia de su contrata y/o constancia de afiliación.

**NO PROCEDE** elegir afiliarse al Sistema Nacional de pensiones si se encuentra registrado en el Sistema Privado de Pensiones. Podrá verificar su situación previsional en el siguiente link.

[http://www.sbs.gob.pe/app/spp/Afiliados/afil\\_existe.asp](http://www.sbs.gob.pe/app/spp/Afiliados/afil_existe.asp)



PERÚ

Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

## FORMATO 04

### DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE INMERSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 29988

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con  
D.N.I. N° \_\_\_\_\_

#### DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener buena conducta.
- Tener buena salud.
- No tener antecedentes penales por delito doloso.
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución o separación del servicio en el periodo comprendido entre los años 2009 a la fecha inclusive.
- No haber sido sancionado con destitución o separación definitiva del servicio por delitos de violación de la libertad sexual.
- No haber sido condenado por la comisión de los delitos de terrorismo, colaboración con el terrorismo. Afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento de personas, apología del terrorismo.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto, según Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo.

Dado en la ciudad de Jauja a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 2024

-----

Firma del Postulante

Nombre: \_\_\_\_\_

DNI N° \_\_\_\_\_

Huella Digital

**NOTA: Si el postulante oculta información y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección de personal. En caso de haberse producido la contratación, deberá darse por concluido la contratación, por comisión de falta grave, con arreglo a las normas vigentes, sin perjuicio de la contratación, por responsabilidad penal en que hubiese incurrido (Art. 4° DS N° 017-96-PCM)**



Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

## **FORMATO 05**

### **DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO – LEY N° 26771 D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM Y D.S. N° 034-2005-PCM**

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con D.N.I. N° \_\_\_\_\_ al amparo del Principio de Presunción de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7. del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley de Procedimientos Administrativo General – Ley N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en la UGEL Jauja.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure **ACTO DE NEPOTISMO**, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

#### **EN CASO DE TENER PARIENTES:**

Declaro bajo juramento que en la UGEL Jauja, laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien (es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

| Relación | Apellidos | Nombres | Área de Trabajo |
|----------|-----------|---------|-----------------|
|          |           |         |                 |
|          |           |         |                 |
|          |           |         |                 |

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que si lo que declaro es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 438° del Código Penal, que proveen pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Jauja, ..... de ..... del 2024

\_\_\_\_\_  
Firma

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_

DNI N° \_\_\_\_\_

Huella Digital



Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

## **FORMATO 06**

### **FORMATO DE CURRICULUM VITAE**

1. RESUMEN DE HOJA DE VIDA (Máximo una hoja)

2. DATOS GENERALES: .....

Nombres

Apellido Paterno

Apellido Materno

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: .....

Lugar

día

mes

año

ESTADO CIVIL: .....

NACIONALIDAD: .....

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: (\*) .....

DIRECCIÓN DOMICILIARIA: (\*) .....

Avenida/Calle/Jr.

N°

Dpto.

URBANIZACIÓN: .....

DISTRITO: .....

PROVINCIA: .....

DEPARTAMENTO: .....

TELÉFONO: .....

CELULAR: .....

CORREO ELECTRÓNICO: .....

COLEGIO PROFESIONAL: .....

REGISTRO N°: .....

PERSONA CON DISCAPACIDAD:

SÍ

☐

NO

☐



Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

En caso que la opción marcada sea SI, se deberá adjuntar copia simple del documento sustentatorio emitido por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS

LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS: SÍ

☐

NO

☐

En caso que la opción marcada sea SI, deberá adjuntar copia simple del documento que acredite dicha condición.

### 3. ASPECTOS

#### I. FORMACIÓN ACADÉMICA

##### a. Estudios realizados:

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntarlos documentos que sustenten lo informado** (fotocopia simple).

**Nota:** La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato la cual deberá estar sustentada con la presentación de copia simple de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (\*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento

| TÍTULO O GRADO             | CENTRO DE ESTUDIOS | ESPECIALIDAD | FECHA DE REALIZADO LOS ESTUDIOS |         | Fecha de extensión del título (Mes/Año) | CIUDAD / PAÍS |
|----------------------------|--------------------|--------------|---------------------------------|---------|-----------------------------------------|---------------|
|                            |                    |              | Año inicio                      | Año fin |                                         |               |
| DOCTORADO                  |                    |              |                                 |         |                                         |               |
| MAESTRÍA                   |                    |              |                                 |         |                                         |               |
| POSTGRADO                  |                    |              |                                 |         |                                         |               |
| LICENCIATURA               |                    |              |                                 |         |                                         |               |
| BACHILLER                  |                    |              |                                 |         |                                         |               |
| TÍTULO TÉCNICO             |                    |              |                                 |         |                                         |               |
| ESTUDIOS BÁSICOS REGULARES |                    |              |                                 |         |                                         |               |

(Puede insertar más filas si así lo requiere).



- b. **Estudios Complementarios: Cursos Y/O Estudios de Especialización, Diplomados, Seminarios, Talleres, Etc.** Copia simple de certificados de seminarios, talleres o cursos oficiales; con una duración mínima de 12 horas, desarrollados a partir del año 2019 en adelante.

| Nº | NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN | CENTRO DE ESTUDIOS | TEMA | FECHA INICIO | FECHA FIN | DURACIÓN (HORAS) | TIPO DE CONSTANCIA |
|----|--------------------------------------------------|--------------------|------|--------------|-----------|------------------|--------------------|
| 1º |                                                  |                    |      |              |           |                  |                    |
| 2º |                                                  |                    |      |              |           |                  |                    |
| 3º |                                                  |                    |      |              |           |                  |                    |

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

- c. **Formación o capacitación en aspectos afines al cargo:** Cursos o capacitaciones en temas relacionados al cargo que postula, a partir del año 2019 en adelante con un mínimo de 90 horas de duración.

| Nº | NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN | CENTRO DE ESTUDIOS | TEMA | FECHA INICIO | FECHA FIN | DURACIÓN (HORAS) | TIPO DE CONSTANCIA |
|----|--------------------------------------------------|--------------------|------|--------------|-----------|------------------|--------------------|
| 1º |                                                  |                    |      |              |           |                  |                    |
| 2º |                                                  |                    |      |              |           |                  |                    |
| 3º |                                                  |                    |      |              |           |                  |                    |

## II. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes: SOLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS AREAS QUE SERAN CALIFICADAS DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO. En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones.

### A. Experiencia General

Experiencia general acumulada que se califica \_\_\_\_\_ años \_\_\_\_ meses

| Nº | Nombre de la Entidad o Empresa | Cargo desempeñado | Descripción del trabajo realizado | Fecha de Inicio (mes/año) | Fecha de culminación (mes/año) | Tiempo en el cargo |
|----|--------------------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------------|
| 1  |                                |                   |                                   |                           |                                |                    |
| 2  |                                |                   |                                   |                           |                                |                    |

(Puede insertar más filas si así lo requiere).



Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

### B. Experiencia específica (en el servicio requerido)

Experiencia profesional acumulada en el área que se califica \_\_\_\_\_ años \_\_\_\_\_ meses

Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la experiencia específica, de acuerdo al requerimiento.

(Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

| Nº | Nombre de la Entidad o Empresa | Cargo desempeñado | Descripción del trabajo realizado | Fecha de Inicio (mes/año) | Fecha de culminación (mes/año) | Tiempo en el cargo |
|----|--------------------------------|-------------------|-----------------------------------|---------------------------|--------------------------------|--------------------|
| 1  |                                |                   |                                   |                           |                                |                    |
| 2  |                                |                   |                                   |                           |                                |                    |
| 3  |                                |                   |                                   |                           |                                |                    |

### III. REFERENCIAS PROFESIONALES

En la presente sección el postulante podrá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios

| Nombre del Referente | Cargo | Nombre de la Entidad | Teléfono de la Entidad |
|----------------------|-------|----------------------|------------------------|
|                      |       |                      |                        |
|                      |       |                      |                        |
|                      |       |                      |                        |

Declaro que la información proporcionada es veraz, y, en caso necesario, autorizo su investigación.  
Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

Jauja, ..... de ..... del 2024

Firma

Apellidos y Nombres: \_\_\_\_\_

DNI N° \_\_\_\_\_

Huella Digital



Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

## **FORMATO N°07**

### **DECLARACIÓN JURADA – DE CONTAR CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y DE CONECTIVIDAD NECESARIA CON ALGUN MEDIO VIRTUAL.**

Yo,.....

..... Identificado (a) con DNI N° ....., y domicilio

actual en .....

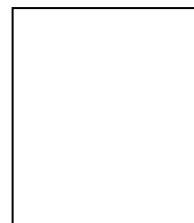
#### **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Que, en virtud a lo dispuesto en la R.M. N° 160-2020-MINEDU, R.V.M. N° 088-2020-MINEDU, R.V.M. N° 093-2020-MINEDU y OFICIO MÚLTIPLE 00031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, Sí cuento con el equipo o medio informático tecnológico (laptop, PC, Celular y otros) y de conectividad necesaria (Internet, telefonía u otros) para realizar el trabajo de manera remota en la estrategia “Aprendo en Casa”.

En fe de lo cual firmo la presente declaración, en la ciudad de .....a los  
..... días del mes de..... del año 2024.

NOMBRE: .....

FIRMA: .....



HUELLA DIGITAL

(índice derecho)

DNI: .....



Ministerio  
de Educación



COMITÉ DE  
EVALUACIÓN  
CAS 2024

## **FORMATO N°08**

### **RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO**

Yo, .....  
Identificado (a) con DNI N° ..... y domicilio actual en  
.....

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo<sup>7</sup> a la Comisión de Contrato Docente y/o al Director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal:.....

Correo electrónico alternativo.....

Cuenta de Facebook:.....

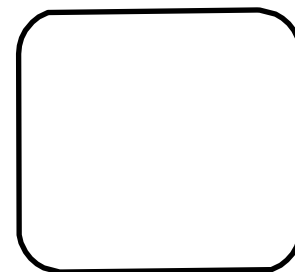
Teléfono de contacto: .....

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de..... a los ..... días  
del mes de ..... del 2024.

.....  
(Firma)

DNI.....



Huella Digital  
(Índice derecho)

<sup>7</sup> Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

**POSTULANTE CAS 015 RM N° 009-2024-MINEDU  
UNIDAD EJECUTORA N° 307: EDUCACIÓN JAUJA**

|         |          |    |                   |
|---------|----------|----|-------------------|
| DOCENTE | TUTORIAL | EN | CIENCIAS SOCIALES |
|---------|----------|----|-------------------|

1. NOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_
2. NÚMERO DE DNI : \_\_\_\_\_
3. FIRMA : \_\_\_\_\_
4. N° DE FOLIOS: : \_\_\_\_\_
5. I.E. A LA QUE POSTULA : \_\_\_\_\_

**JAUJA - 2024**